ESTUDIO DEL SECTOR
PRINCIPIO DE PLANEACIÓN

La Institución Educativa, realiza el siguiente análisis del sector teniendo en cuenta la intención del proceso contractual que se desea realizar.

ASPECTOS GENERALES

IMPACTO INSTITUCIONAL:

Definitivamente una Institución Educativa que tenga presencia en Internet puede disfrutar de una relación activa con la comunidad educativa. Si una Institución Educativa invierte tiempo y dinero en su página web y en sus redes sociales, podrá ofrecer una atención más óptima, ya que tiene la capacidad de poder atender sus consultas de una manera directa y rápida, sobre todo actualmente donde el mundo cada vez es más digital.

En este contexto actual, surge la pregunta ¿Cuál es el impacto que tiene una página web para una Institución Educativa? ¿Es importante que una Institución Educativa tenga una página web? Es obvio que si como Institución Educativa, se está interesado en ampliar la cobertura y optimizar los canales de comunicación para visualizar el portafolio de servicios, un sitio web puede ser el epicentro para lograr consolidar a la Institución Educativa, aún frente a la competencia. Entonces, cuando una Institución cuenta con una página web aumenta su prestigio, al mismo tiempo que permite que los miembros de la comunidad educativa e interesados en pertenecer a ella puedan tener muchas más opciones al elegir el servicio que se les ofrece.

REGULATORIO:

- RESOLUCIÓN N° 001519 DE 24 DE AGOSTO DE 2020, *"Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos"*

TÉCNICO: La prestación del servicio de apoyo objeto del presente estudio, técnicamente se fomenta en lo siguiente:

Objetivo General: Coadyuvar en consolidar la imagen institucional y comunicacional de la Entidad en la internet.

Objetivo Específico:

- Establecer canales de acceso adecuados a la información digital de la Entidad.
- Cumplir con el marco regulatoria de Datos Abiertos.

Ficha Técnica: Las actividades a desarrollar para la consecución de los objetivos propuestos son:

CARACTERÍSTICAS	INCLUYE
ESPACIO	500 GB
TRANSFERENCIA MENSUAL	1200 GB
CUENTA DE CORREO	N/A

CANTIDAD DE BASES DE DATOS	10 BD
DOMINIO	3
TIEMPO AL AIRE	99.99%
CUENTAS FTP	ILIMITADAS
CERTIFICADO SEGURIDAD SSL	SI
COPIA DE SEGURIDAD	SI
MONITOREO SEGURIDAD CONTINUO	SI
MOODLE	SI

Nota: Ver propuesta adjunta.

Lugar de Ejecución: Se podrá realizar de manera personal en la Institución Educativa y/o virtual a través de las diversas plataformas diseñadas para ello.

Población Beneficiaria: Comunidad Educativa en General y terceros interesados.

Plazo Ejecución: DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS (282) DÍAS CALENDARIO.

CÓDIGO UNSPSC (Tercer Nivel):

Descripción Producto	Código Producto
Servicios de internet	81112100

ECONÓMICO:

En Colombia, como en cualquier otro país, se debe tomar en cuenta que el precio dependerá de las necesidades y objetivos propuestos con relación al sitio web y también del presupuesto que se destine para ello.

Dicho de otra manera: una página, un dominio y un web hosting económicos tendrán menos funciones y espacio para crecer. En cambio, un paquete de servicios premium será más costoso, pero ofrecerá mayor potencia y características adicionales.

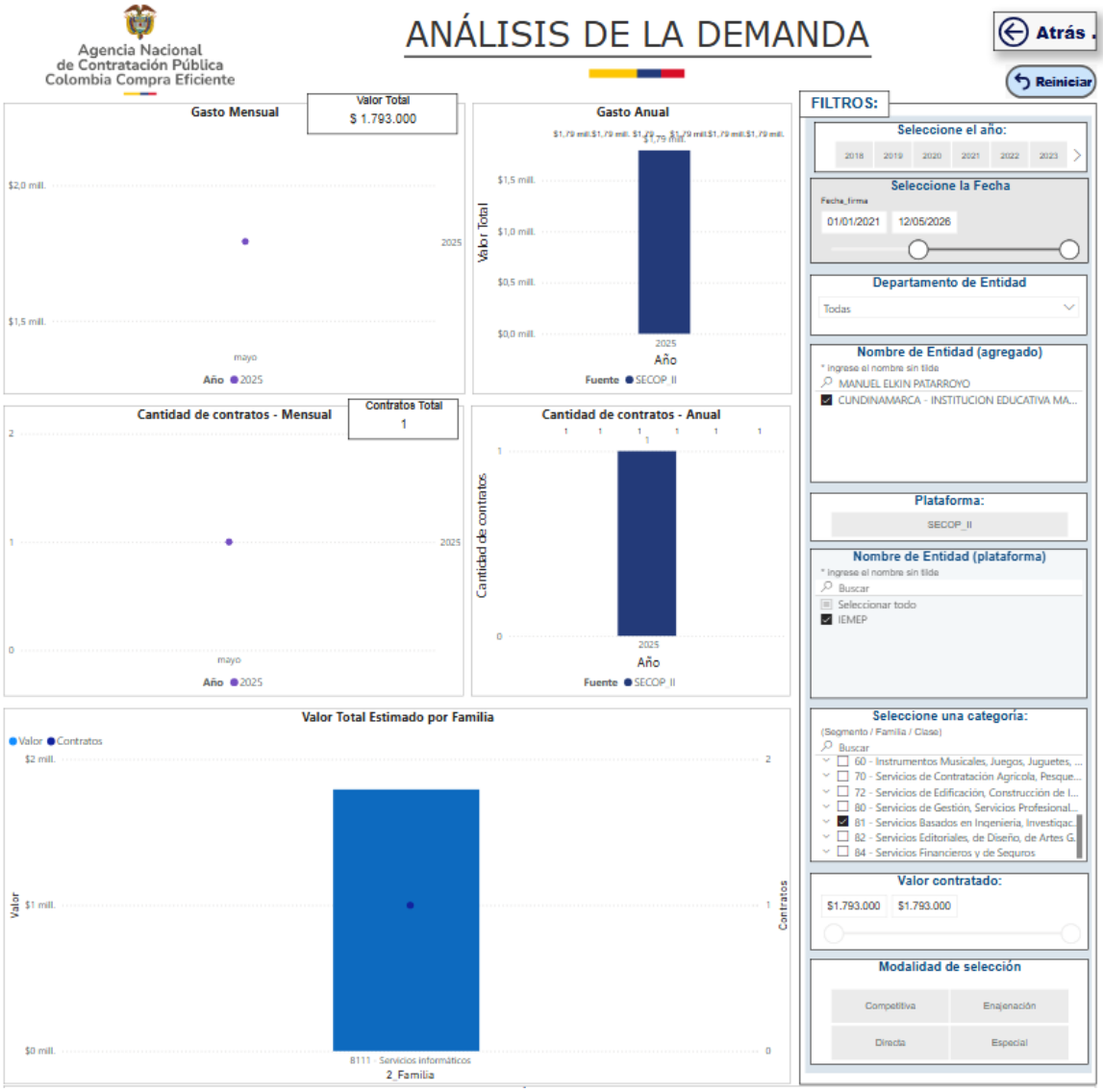
Por eso, los rangos de precios de los servicios web son estimados por su alcance. Para ello, se debe tener en cuenta los siguientes costos:

- Dominio web.
- El plan de hosting.
- Certificado de seguridad web.
- Diseño o desarrollo del sitio.
- Sistema de gestión de contenidos (CMS)

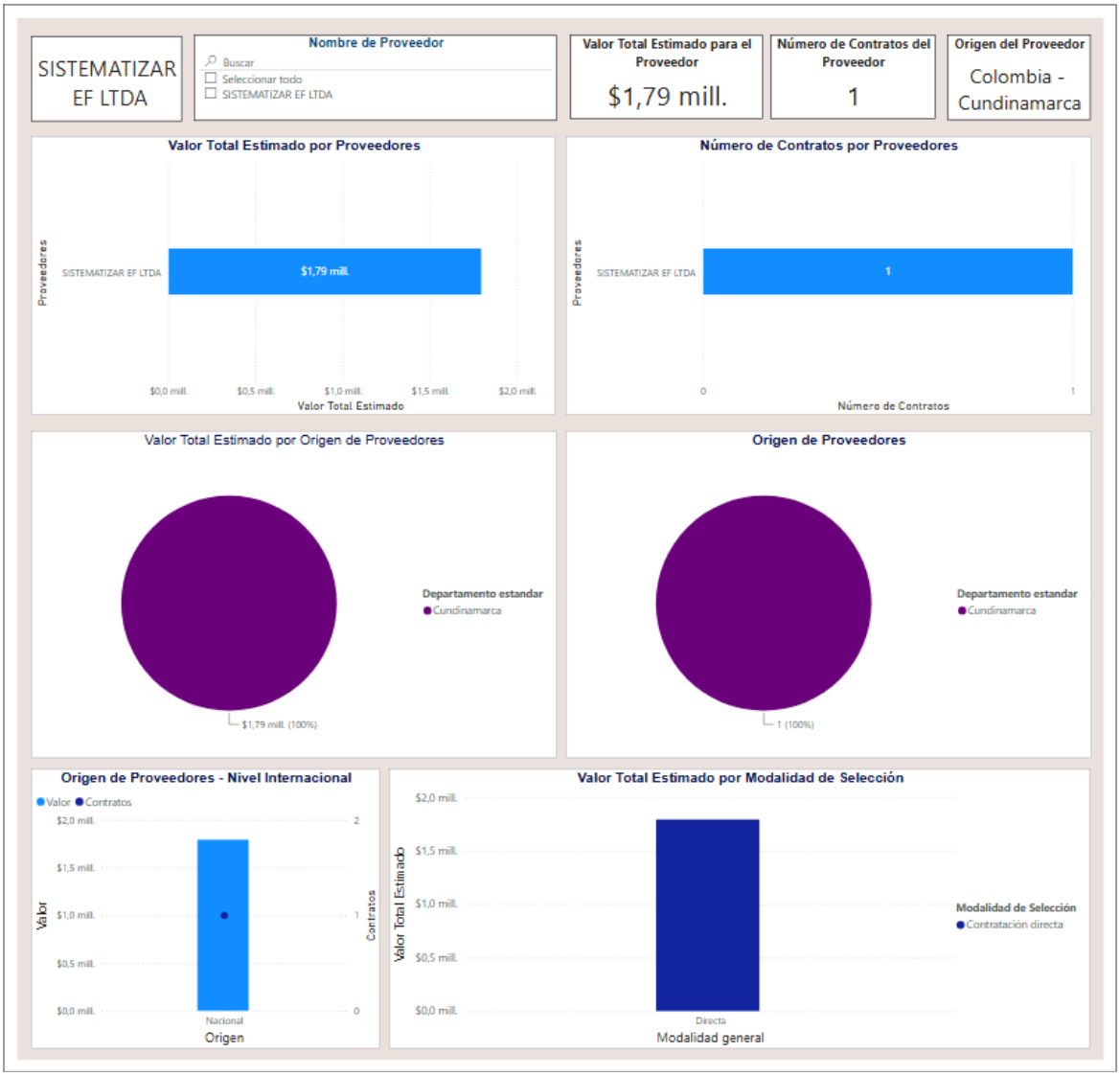
Debe tenerse en cuenta que dichos aspectos son referentes para determinar los honorarios.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

Que atendiendo a la fuente de información suministrada por CCE a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico, la Institución realiza el estudio de la demanda bajo los siguientes criterios: (i) Vigencia 2020 hasta 2026, (ii) Institución Educativa {{signer2_institucion}}, (iii) SECOP, (iv) Segmento 81 con el cual se cobija el servicio objeto del presente proceso; resultando de ello lo siguiente:



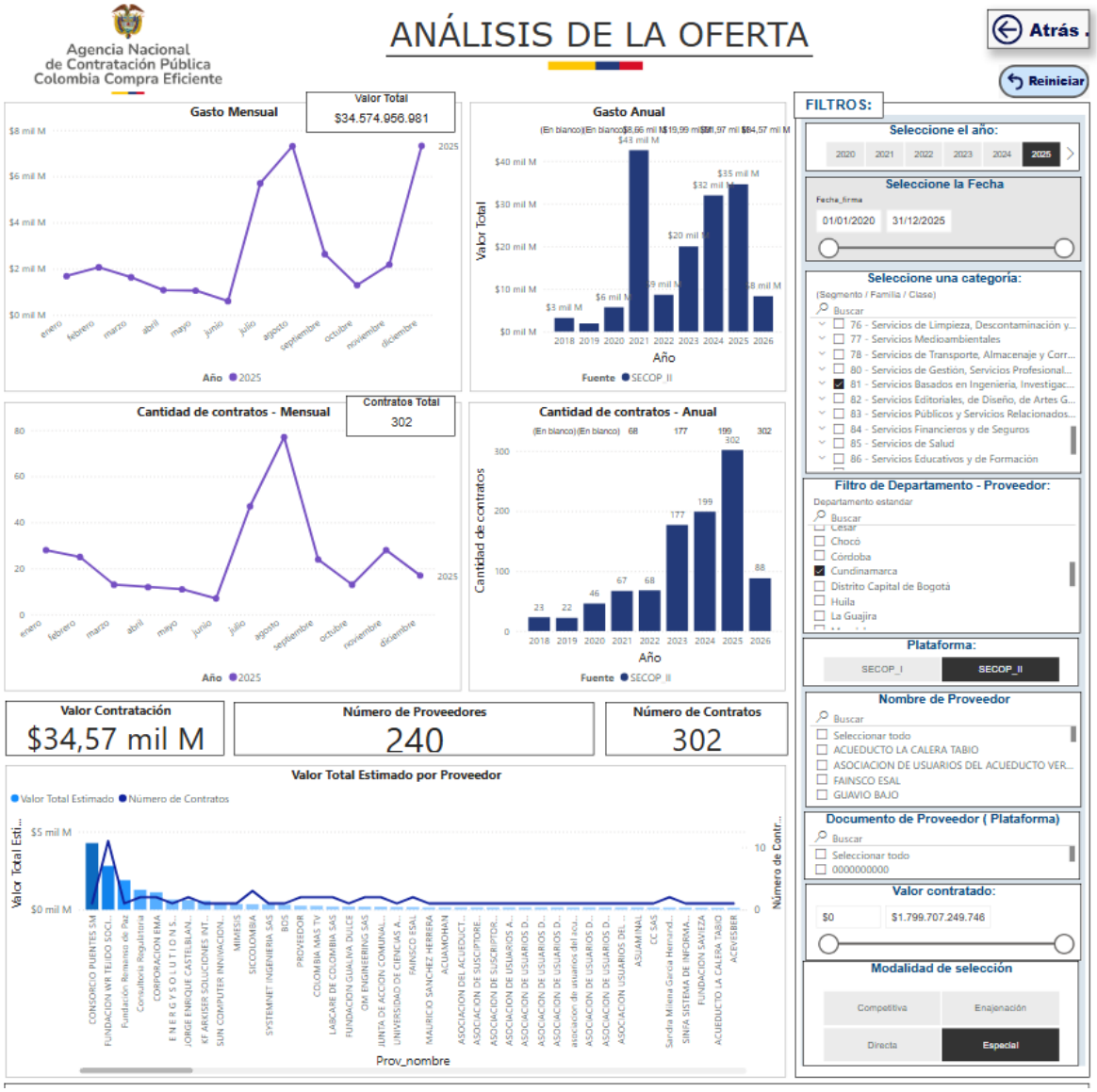
Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8111 - Servicios informáticos	1	$1.793.000	100,00%	1	$1.793.000	100,00%
Total	1	$1.793.000	100,00%	1	$1.793.000	100,00%

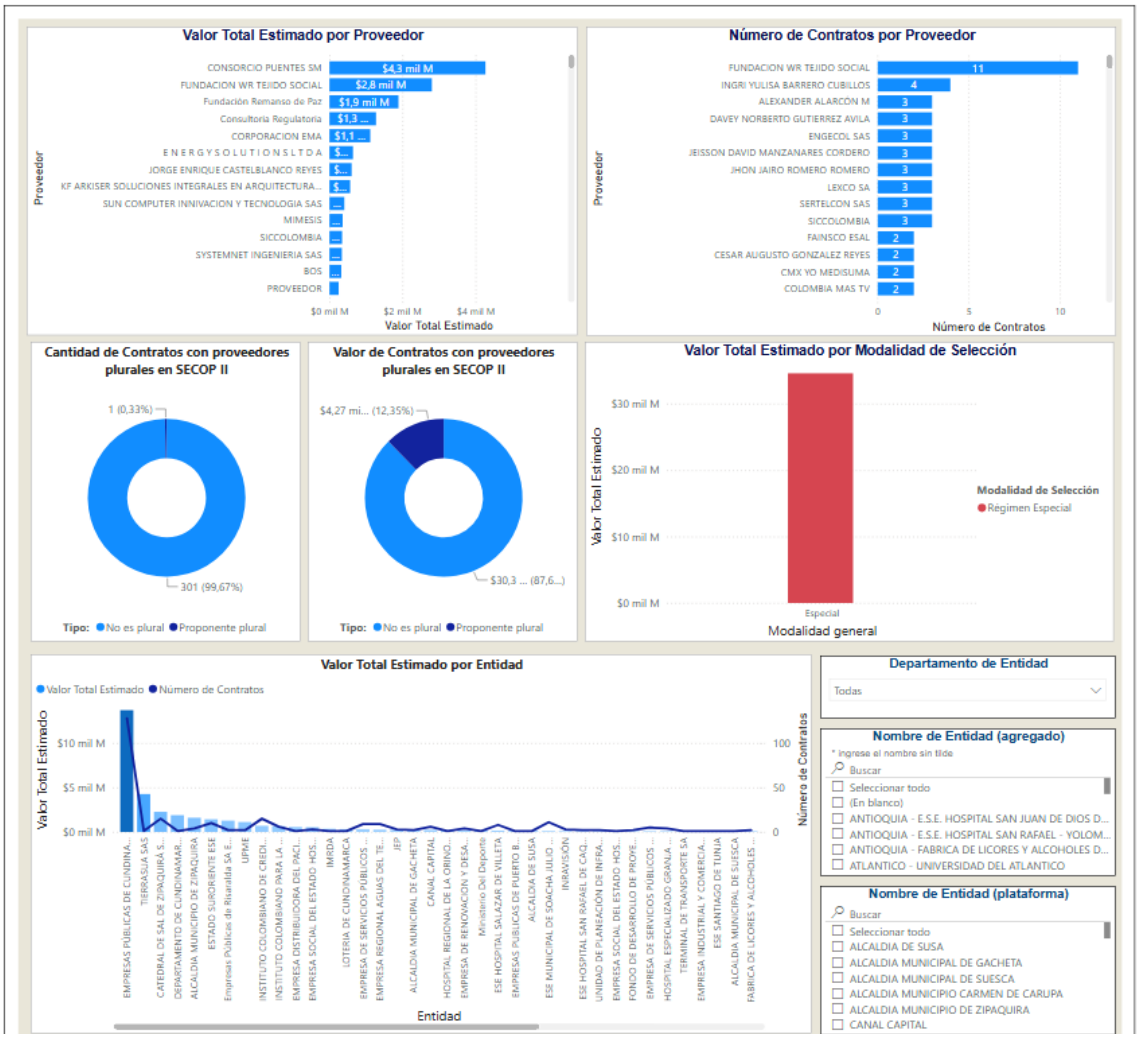


Observación: La Institución registra Un (1) Contrato relacionado con el criterio de búsqueda objeto de estudio en el MAE dandonos a conocer de seguir contratando este tipo de servicios.

ESTUDIO DE LA OFERTA

Que atendiendo a la fuente de información suministrada por CCE a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico, la Institución realiza el estudio de la oferta bajo los siguientes criterios: i) Vigencia 2025, (ii) Departamento de Cundinamarca , (iii) SECOP II, (iv) Segmento 81 con el cual se cobija el servicio objeto del presente proceso, (v) modalidad de selección contratación directa; resultando de ello lo siguiente:


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA OFERTA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$34.574.956.981
Gasto Anual
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
302
Cantidad de contratos - Anual
Valor Contratación
$34,57 mil M
Número de Proveedores
240
Número de Contratos
302
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Prov_nombre
FILTROS:
Seleccione el año:
Seleccione la Fecha
Seleccione una categoría:
Filtro de Departamento - Proveedor:
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
Nombre de Proveedor
Documento de Proveedor (Plataforma)
Valor contratado:
$0
$1.799.707.249.746
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial



Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	166	$18.882.516.282	54,61%	166	$18.882.516.282	54,61%
8111 - Servicios informáticos	93	$4.499.000.623	13,01%	93	$4.499.000.623	13,01%
8113 - Estadística	7	$238.776.600	0,69%	7	$238.776.600	0,69%
8114 - Tecnologías de fabricación	34	$10.835.163.476	31,34%	34	$10.835.163.476	31,34%
8115 - Servicios de pedología	1	$39.500.000	0,11%	1	$39.500.000	0,11%
8116 - Entrega de servicios de tecnología de información	1	$80.000.000	0,23%	1	$80.000.000	0,23%
Total	302	$34.574.956.981	100,00%	302	$34.574.956.981	100,00%

Observación: De acuerdo con los criterios de búsqueda, se registra información en el MAE de contratos con relación al objeto del presente estudio, lo que hace inferir que en dicha vigencia se han generado negociaciones similares.

RIESGOS PREVISIBLES

La tipificación, estimación y distribución de los riesgos previsibles del FUTURO CONTRATO objeto del presente proceso de selección, se sujetarán a los criterios definidos en este numeral, sin perjuicio del alcance de las actividades a cargo de cada una de las partes, de acuerdo con las previsiones legales pertinentes, la naturaleza del CONTRATO, considerando preponderantemente que, será responsabilidad del contratista la ejecución del CONTRATO de conformidad con los estudios, parámetros y condiciones técnicas que forman parte del presente proceso. Para el efecto se TIPIFICAN, ESTIMAN Y ASIGNAN los siguientes RIESGOS PREVISIBLES, a saber:

Numeró	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)
1	General	Externo	Ejecución	Riesgos Sociales o Políticos	Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.
2	General	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la insuficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de Información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes.
3	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Naturaleza	Son los eventos naturales previsibles en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato, por ejemplo, los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros.
4	Especifico	Externo	Ejecución	Riesgos Tecnológicos	Son los derivados de fallas en los sistemas de comunicación de voz y de datos, suspensión de servicios públicos, nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, obsolescencia tecnológica.

Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?
Suspensión temporal	Posible	Moderado	6	Riesgo Alto	Entidad
Suspensión temporal	Improbable	Menor	4	Riesgo Bajo	Entidad
Suspensión temporal	Posible	Moderado	6	Riesgo Alto	Contratista
Suspensión temporal	Posible	Moderado	6	Riesgo Alto	Contratista

Tratamiento / Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?
	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	
Revisar procesos	Improbable	Menor	4	Riesgo Bajo	No
Revisar procesos	Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	No
Revisar procesos	Posible	Insignificante	4	Riesgo Bajo	No
Revisar procesos	Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	No

			Monitoreo y revisión

Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
Entidad	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Encuestas	Cada 2 días
Entidad	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Análisis jurídico y financiero	Cada 2 días
Contratista	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	En campo	Cada 2 días
Contratista	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento	Muestreos aleatorios de calidad	Cada 2 días

ANÁLISIS DE PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

En este ítem, no aplica el análisis de proyección de ejecución presupuestal a partir de varias ofertas, lo anterior a la luz del inciso 1 del artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015; De ahí, que la constancia escrita que se manifiesta por la Ordenación del Gasto sea la siguiente:

Dada la naturaleza del contrato a celebrar, la idoneidad y experiencia de la persona a contratar; la fijación del presupuesto oficial tiene como origen la autonomía privada de la voluntad de las partes, plasmada en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 y atendiendo lo referente al aspecto general, especialmente el económico del presente estudio, se estima como presupuesto oficial para el presente proceso la suma de **UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS $ 1.972.000 M/CTE.**

RESPONSABLES		
Firma Digital: **Nombre:** **OSCAR ROA RIAÑO** ID: CO|CC|79.204.508 institucioneducativamanuelelki@gmail.com 2026-07-07 11:59:56 **Órgano Directivo:** Rectoría		
	Vo. Bo.	***Gestión***
Elaborado por:	**CARLOS ALBERTO RIVERA ESCOBAR** ID: CO|CC|14274912 carlos.rivera@globalcertus.com 2026-07-07 11:59:55	*Apoyo Jurídico Contractual*
VEAD garantiza que la firma digital, está basada en tecnología blockchain, con ello estableciéndose la seguridad, integridad e inalterabilidad del mensaje de datos mediante protocolos de encriptación hash y criptografía avanzada en este documento. Su validez jurídica se fundamenta en el cumplimiento de los requisitos de identificación y confiabilidad establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 1747 de 2000.		